

# EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Miércoles 16 de Febrero de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6 500

## Peligro constante

Es muy frecuente, así en la vida pública como en la privada, que incidentes imprevisibles ejerzan una influencia extraordinaria en la marcha de los sucesos.

En estos casos, contra sus mejores deseos, los Gobiernos se encuentran con complicaciones, que son los pilares en deplorar, por lo mismo que perjudican sus planes y entorpecen sus esperanzas.

Los desgraciados sucesos que a fines de Diciembre ocurrieron en la zona, probablemente explican el movimiento de los barcos americanos, y desde luego sirvieron para desahogar el movimiento de descomposición que ya se sentía en las filas de los insurrectos.

Lo menos irresponsable ha sido el gobierno en el incidente suscitado por la carta del Sr. Dupuy de Lôme, y sin embargo, publicada la carta y recordada su autenticidad por el ministro de España, nos ha producido otra aplicación que, aunque desentrelazada del modo que ya es sabido, al fin contribuyó a excitar nuevamente pasiones y a que se fomenten rencillas, propensas a cualquier disgusto que las atraiga en pie.

La desdichada guerra de Cuba, por la ociosidad de esta isla a los Estados Unidos y por los trabajos que allí efectúan no solo los filibusteros sino los americanos partidarios de su causa, está siendo un manantial inagotable de peligros y complicaciones.

La excitación, sobre todo, el sentimiento nacional, el hecho de saberse que los irretos reciben su fuerza más importante de los Estados Unidos, y por lo que pasen allí muchas cosas que pueda evitar el gobierno de mister Kinley y aunque le disgusten, la realidad es que subsiste, desde el principio de la guerra, una situación siempre propensa a rozamientos y conflictos.

## Calendario español

16 de Febrero.

1808 — Pamplona

Es conveniente, examinando los sucesos precedentes a la entrada de las tropas de Napoleón en la Península, que la historia francesa, si no eximientes, tuvo circunstancias atenuantes en su desarrollo, y la lucha del heroísmo español mereció gloria todavía que la exalta que se la da.

Dependen de la misma causa: de la inopetencia de los gobernantes y de la decadencia ritual de los Borbones, ya iniciada en el reinado de Felipe V, y resueltamente dominadora en el entendimiento del amigo de Godoy.

El camino para deducir, de las campañas corso, el rumbo que seguía su ambiente. Por buenos o malos medios, a erigir en quien era ley su capricho contra un poderoso, no había de cambiar de sentido con España, débil, corrodida por todas miserias, y dócil a la voluntad de gentes ajenas.

Es lejos de oponerse a planes injustos o imposible realización, el rey, el príncipe de Asturias y el favorito de Palacio mendigando el apoyo de Bonaparte para triunfar en mezquinos disturbios de familia o en ridículos proyectos de engrandecimiento al lado de Napoleón, con gozo de los franceses, llevar a las costas del Báltico los ejércitos españoles, introducir sus tropas en nuestro territorio y acordar la ignominiosa paz de Portugal.

Con más inteligencia el gobierno, o con más cobardía, los franceses no penetrarían en el interior de España, ni se apoderarían de los puntos estratégicos, ni se apoderarían de la incomprensible ceguera de la corte. Con más inteligencia o menos cobardía, en las alturas, el bióno hubiera necesitado tantas luchas sangrientas, tantos épicos combates, de que tan generoso de sus sublimes energías para vencer.

En cumplir los pactos traspuero el Pirineo ejército francés, que llegó hasta Valladolid, y el 16 de Febrero de 1808 el general Armagnac se presentaba inopinadamente en Pamplona, donde le fue perdonado alojarse. Quiso ocupar la ciudadela, el pretexto de tener seguros dos batallones de suizos, que decía no inspirarle confianza; pero el virrey, marqués de Valleator, se lo negó. No cejó el francés, y al día siguiente a efectuar su propósito, puso en marcha un ejército de cuyo éxito el jefe español D'Armagnac en su alojamiento, ante la ciudadela, un pelotón de granaderos. Por la mañana destinó a recoger de ella los víveres otro pelotón de soldados suizos. Había nevado por la noche, y no distrayéndose en espera de su comandante, simuló una rina, en la que se arrojaron proyectiles bolas de nieve.

Los españoles estuvieron embobados, y cuando se dio la orden de la pelea, la partida de la ciudadela acometió rudamente, hizo la

otra como que huía, y situándose sobre el puente levadizo, impidió que se cerrara, favoreciendo después la entrada de los granaderos, para desarmar a la desdichada guarnición y quedar dueños, no sólo de Pamplona, sino de Navarra entera. A la estratagemata siguió la burla, que tanto significaba escribir al francés al general español explicándole su necesidad de poseer la fortificación, y asegurándole que por eso no habían de alterarse las buenas relaciones de ambos países.

De este modo rastroso dominaron los franceses a Pamplona, y de mélos semejantes se valieron en Barcelona, en Montjuich, en Figueras y en San Sebastián.

Cierto que el modo de triunfar no fue gallardo; pero cierto es también que en el suceso es mayor la culpa nuestra. Por la sola fe de su palabra no se debía creer a quienes anteriormente habían demostrado no respetar compromisos que les perjudicaran, y tampoco se debían ennegrecer acciones bastante negras por sí solas, pero que no se hubieran realizado sin nuestra culpa. Con más penetración en los de arriba, cuántas audacias se hubiera ahorrado un pueblo heroico!

Lúcas del Robledal.

## VOLADURA del "Maine,"

Desde las primeras horas de la mañana principiaron a circular por Madrid rumores de haber ocurrido una explosión a bordo del crucero americano «Maine», surto en la Habana.

El suceso ha tenido confirmación, según se deduce del siguiente telegrama:

Habana (deposado el 16 Febrero a las 10'40 m.)

General en jefe a ministro Guerra.—15 Febrero.—Tengo el profundo sentimiento de participar a V. E. que acaba de volar crucero americano «Maine», surto en esta bahía, por incidente indiscutiblemente casual, creyendo sea explosión calderas dinamo.

En el momento del siniestro acudieron al sitio todos los elementos disponibles de esta capital para auxilio y salvamento; marina, bomberos, fuerza, todos los generales, entre ellos mi jefe de Estado Mayor.

Ha habido muertos y heridos. Comunicaré detalles conforme los vaya adquiriendo. Ha enviado con ayudante a ofrecer todos los auxilios que pueda necesitar a cónsul norteamericano.—Blanco.

## El asunto Zola.

### VISTA ANTE EL JURADO

#### Reaccion a favor DE ZOLA.

Sesion importantísima.—Declaraciones de dos académicos.—Acusaciones contra Esterhazy.

Paris 15.—Los alrededores del Palacio de Justicia estaban hoy menos animados que otros días.

Se verifica la llegada de los testigos sin incidentes ni tumultos.

No obstante, en los alrededores del Palacio de Justicia ha habido que lamentar una acalorada discusión entre varios abogados sin ejercicio, que terminaron dándose de bofetones.

Interrogado Labori antes de comenzar la vista de hoy, contestó que hará durar las sesiones del proceso durante cinco o seis días más.

Se abre la sesión a las doce y cuarto. El tribunal dicta una providencia denegando las conclusiones de la defensa, que pedía a los peritos que explicasen sus informes ante el Consejo de guerra.

#### El general Gouse.

Comparece el general Gouse con objeto de desmentir la aseveración del eminente traductor Jaurés relativa a que el Estado Mayor no quiso nunca que se hiciera la luz en este asunto.

El general Gouse afirma que él quería respaldar la verdad completa.

—En ese caso—exclama Labori—pedid al ministro de la Guerra que autorice al general Mercier y que autorice al coronel Picquart para que hablen sin reservas y digan cuanto sepan. Asimismo debéis pedirle que autorice la presentación del «bordereau».

El general Gouse responde que no tiene autoridad bastante para reclamar tal cosa.

Identidad de la letra del «bordereau» y de la letra de Esterhazy.

Comparece ante la audiencia y declara el perito Crepiau Jamín.

Comienza por protestar enérgicamente contra la tentativa de corrupción de que le ha acusado Teyssonniere.

Dice que lo que contó éste es una pura novela, una farsa.

Por lo demás, Meyer ruega que le iluminen en este triste asunto, y que si le ponen en situación de comparar el facsimile con el original, él dirá con entera franqueza si se ha equivocado o no.

Por fin, Meyer declara que la letra de Esterhazy tiene un extraordinario parecido con la escritura del «bordereau».

Labori solicita del tribunal autorización para interrogar a los peritos Conard, Belhomme y Vainard.

El presidente acuerda que «no há lugar» a lo solicitado por el abogado de Zola.

Labori redacta nuevas conclusiones. El tribunal deniega las conclusiones de Labori.

El presidente añade que «hará lo mismo cada vez que plantee cuestiones inútiles o impertinentes al fondo del asunto».

Un profesor del colegio de Francia.—Declaración terminante

M. Mollinier, profesor del Colegio de Francia, hizo un exámen pericial por su cuenta, sin cargo oficial.

Declara solemnemente: «Creo en mi alma y conciencia que la letra de Esterhazy y la del «bordereau» se parecen exactamente».

Declaran otros tres peritos «amateurs» en materias caligráficas: Emilio Mollinier, archivero paleógrafo; Cellier, profesor en Fontainebleau, y Bourmon, paleógrafo.

Todos afirman que la letra del facsimile es idéntica a la letra de Esterhazy.

Madame Boulancy y la señorita Comminges.

Alberto Clemenceau da cuenta del interrogatorio que Bertulus hizo a la señora Boulancy por orden del tribunal.

Resultado de ese interrogatorio que la señora Boulancy guarda una carta de Esterhazy dirigida a ella, tan comprometedoramente para el comandante como la famosa en que decía querer ser hulano para acuchillar franceses.

La señora Boulancy las conserva y no quiere entregarlas para probar que no cometió falsedades.

La señorita Comminges, que es la vieja soltera que tanto hizo reír el otro día en la Audiencia, fué también interrogada por Bertulus.

Dicha señorita se negó a responder. Clemenceau entrega conclusiones que tienden a que se pregunte a madame Boulancy si entre esas cartas que obran en su poder no las hay que son injuriosas para Saussier y el ejército francés.

(Sensación. Movimientos prolongados en la Sala.)

Declaración de M. Franch.—El tutor del «bordereau» es Esterhazy

M. Félix Franch, abogado de Bruselas, comparece en seguida y pide al tribunal que le facilite una pizarra para hacer una demostración que durará por lo menos una hora.

Se suspende la sesión para traer la pizarra.

Reanudada la sesión, M. Franch comienza por refutar la opinión que supone que la letra en que está escrito el «bordereau» es contrahecha y alterada de propósito para ocultar de quién procede.

Dice que la letra de Esterhazy se encuentra en su forma idéntica a la del «bordereau».

La letra del comandante Esterhazy va de izquierda a derecha. La de Dreyfus va de derecha a izquierda.

Seguiente de la demostración, añade que el «bordereau» fué escrito por Esterhazy mismo, y no por un falsario que hubiera imitado su letra.

El «bordereau» contiene 181 palabras. Todas estas palabras son de la misma mano, de igual tipo y letra.

Finalmente, M. Franch concluye afirmando: «Una sola y única persona ha escrito el «bordereau». Solo hay una persona en el mundo que ha podido escribirlo, y esa persona es Esterhazy» (Movimiento de atención en el público. Muchas voces que parten del fondo de la sala interrumpen al declarante.)

Franch, al oír las interrupciones, exclama: «Yo tenía intención de terminar aquí; pero puesto que se me interrumpe, continúo».

El presidente niega al perito que use un lenguaje menos inconveniente.

Labori hace notar al tribunal que no son los abogados los que interrumpen.

Franch prosigue y declara: «El que ha escrito el «bordereau» es un hombre con alma de alemán».

Termina profetizando que un día se reconocerá que el «bordereau» no fué escrito por el que fué condenado. (Rumores que parten del fondo de la sala. Se llevan la pizarra.)

Declaración de Grimaud, miembro del Instituto.—Aplausos al testigo.

Comparece M. Grimaud, miembro del Instituto y profesor de la Escuela politecnica.

Explica por qué firmó la protesta dirigida a la Cámara de diputados.

Si así lo hizo, es porque se trataba del respeto a la ley y al honor de la patria.

Su conciencia se vio profundamente perturbada con las cosas extrañas que se deducían de las reseñas de los procesos.

Todo le pareció anómalo en el procedimiento seguido por los peritos, que se engañaron y que engañaron a los jueces del Consejo de guerra.

Grimaud dice que, a pesar de las amenazas y de las intimidaciones, la revisión del proceso Dreyfus se impone, y lo haremos todo, todo, para obtenerla.

Labori le pregunta de qué intimidaciones quería hablar y a qué amenazas se refería.

M. Grimaud responde que el ministro de la Guerra pidió su separación del profesorado en Consejo de ministros; pero que sabe que el Consejo acordó declarar que su protesta era respetuosa y que había usado del derecho de todo ciudadano. (Rumores y movimientos diversos en la sala.)

Grimaud afirma su patriotismo diciendo en palabras muy elocuentes: «Yo saludo la bandera tricolor, símbolo de la patria, y espero que nunca se vea en el cielo, lealtad e inteligencia de dicho funcionario».

ondeará un día en las provincias perdidas en la guerra del 70. (Aplausos y bravos trépidos en toda la sala.)

Por último, Grimaud termina afirmando su amor por el ejército, y declara que nada, ni injurias ni amenazas, le impedirá llegar al triunfo de la verdad y de la justicia.

(El público tributa una ovación entusiasta, ruidosa y prolongada a Grimaud. Grande emoción.)

Haves declara que el «bordereau» es de Esterhazy

M. Haves, miembro del Instituto, profesor del Colegio de Francia que hizo un exámen pericial del «bordereau» y de las cartas de Dreyfus, comparece ante el tribunal y su declaración es enteramente igual a la de Grimaud.

Declara terminantemente que es imposible que la letra del «bordereau» sea de otra persona que de Esterhazy. De él es y todas las pruebas lo testifican.

Final.—Impresión dominante.

Se levanta la sesión sin otro incidente y la salida de palacio de Zola, Labori y peritos se verifica igualmente sin incidentes.

La sesión de hoy influirá seguramente en el fallo de los jurados y determinará nuevas resoluciones en el gobierno o su caída.

Ha sido la sesión más importante de todo el proceso.

No cabe ya duda de con cuánta razón acusaba Zola en su célebre carta a los Consejos de guerra del propósito de cubrir un monstruoso error.

Al conocerse los detalles de la vista de hoy, la emoción en Paris ha sido enorme.

Los Estados Unidos Y ESPAÑA

La carta de Dupuy.—Proposición de mister Morgan.—El vapor «Three Friends»

Washington 15.—El departamento de Estado ha entregado la carta del Sr. Dupuy de Lôme al abogado del Sr. Canalejas.

Un remolcador del Estado fué a cruzar por las cercanías del cabo Montank en busca de algunos buques filibusteros que fueron señalados. El remolcador no consiguió ningún resultado.

De la cuestión provocada por la carta del Sr. Dupuy de Lôme, nada se ha tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy.

Se asegura que el gabinete está completamente satisfecho de la situación en que se hallan las cosas al presente, y que de un momento a otro espera recibir despachos que pongan término al incidente.

Este decreto se publicará mañana en la «Gaceta».

También es probable que se publique el nombramiento del Sr. Polo de Bernabé, pues no es necesario consultar a Washington si es persona grata.

Los barcos de Lisboa

Lisboa 15.—El comodoro Howell y los comandantes de los buques «Helene», «San Francisco» y «Brankroff», acompañados del ministro de la República americana en esta capital, continúan cambiando visitas con nuestro gobierno y autoridades locales.

Ignórase cuándo se verificará la marcha de los citados buques; pero seguramente no marcharán los tres con el mismo destino.

El «Tres Amigos»

Nueva-York 15.—La prensa de esta tarde anuncia que el tribunal de casación de Nueva Orleans ha confirmado la sentencia impuesta por el tribunal de la Florida al vapor filibustero «Tres Amigos».

«El Diario de los Debates»

Paris 15.—«El Diario de los Debates», hablando de la Nota última del general Woodford, dice que desde hace algunos días ha sido fácil prever que los Estados Unidos quieren explotar el incidente Dupuy para obtener de España otras satisfacciones, además del relevo del expresado diplomático.

El mencionado periódico espera que el gobierno americano no se dejará arrastrar por los jingoes.

Temé, sin embargo, que España y los Estados Unidos no lleguen a entenderse a causa de la exigencia de los últimos, pues España no querrá transigir en nada que sea contrario a su dignidad.—Fabra.

Noticias de Cuba

Toma de un campamento.—Una amazona.

Habana 15.—La guerrilla de San Diego de los Baños, mandada por el sargento Benito Lainez, recorrió la jurisdicción de aquel pueblo para recoger ganado, cuando se encontró con un campamento enemigo.

En reparar en el número muy superior de los rebeldes, los atacó, apoderándose del campamento y matando a dos cabeceillas, cuyos nombres no se dicen en el parte.

También aprisionó en el campamento a la más célebre amazona de la rebelión cubana.

Llamase Isabelita Ruiz. Es jóven y hermosa. Pertenece a una familia rica.

Al estallar la rebelión se echó al monte, incorporándose a las partidas de Antonio Maceo.

En el ataque al campamento peleó con bravura y fué herida.

Refuerzos a Oriente

Habana 15.—Preparáanse en el departamento Oriental combates de importancia.

Dentro de pocos días saldrán con rumbo a Oriente los generales Bernal y Marina.

Se han destinado a operar en aquel departamento nueve batallones y cuatro escuadrones, sacados de estas provincias.

Ayer marcharon a Santiago de Cuba el ex-cabeceilla de la anterior guerra Juan Ramírez y el Sr. Lopez Chaves, cuñado este último del ex-presidente de la titulada república cubana, Massó.

Los combates de Holguin.

Habana 15.—Nuevas noticias recibidas respecto a los combates llevados a cabo en territorio de Holguin por las columnas Linares, Luque y Nario, amplian los informes que ayer publicamos.

La columna Nario, compuesta de 900 infantes, 150 caballos y dos piezas de artillería, realizó marchas difíciles durante cinco días.

El 10 llegó a ponerse en comunicación con la columna Linares.

Sostuvo la columna Nario varios combates con el enemigo; se apoderó de un fortísimo campamento de Calixto García, en el que tomó y destruyó 50 trincheras.

Nosotros tuvimos las siguientes bajas: Muertos: Cinco soldados.

Heridos: Los tenientes D. Francisco Manzano, D. Luis Reza y D. Eloy Boniche; el médico segundo D. Juan Rodríguez y 44 soldados.

Elogiase mucho el espíritu de las tropas. Los rebeldes sufrieron grandes pérdidas: Se les cogieron 15 cadáveres y se sabe que llevaban considerable impedimenta de heridos.

Catedráticos repuestos.

Habana 15.—Mañana publicará la «Gaceta» un decreto del gobierno insular dejando sin efecto la separación de los catedráticos de la Universidad de la Habana, Sres. Casuso, Gonzalez, Lanuza, Latorre Alcauz y Frias, siempre que éstos lo soliciten antes de quince días.

Estos señores fueron separados por haber dado pruebas de afecto a la rebelión.

A bordo del «Maine»

Habana 15.—Hoy ha sido día de fiesta a bordo del crucero norteamericano «Maine».

Todas las familias de los secretarios del despacho, acompañadas de señoras distinguidas de la capital, han visitado el barco, siendo obsequiadas por el comandante y los oficiales con un espléndido «lunch».

El topógrafo «Cushing» ha quedado definitivamente encargado de traer y llevar correspondencia al «Maine» desde Cayo Hueso a la Habana.

Se ve a decirse que se esperan presentaciones de alguna importancia.

Los radicales autonomistas.

El «Heraldo» publica el siguiente telegrama:

Los autonomistas radicales han celebrado su primera reunión con el carácter de secreta.

Han asistido á ella los Sres. Giberga, Amblard, Font Sterling, Sala (D. Leopoldo), Viandi y otros.

El mismo carácter que ha tenido la reunión, dice bien claro que se ha guardado gran reserva respecto de los asuntos tratados; pero aun así, puedo asegurar que fijaron como credo de su política su lealtad á la autonomía, el respeto al actual gobierno insular y la declaración de que no vienen á levantar una disidencia, sino solo á recoger la poderosa corriente de opinión que hay en el partido autonomista, en el cual crecen encontrar mayoría.

El corresponsal de «El Imparcial» telegrafía, á su vez, lo siguiente:

En la reunión celebrada hace tres días por los autonomistas radicales, se acordó que el gobierno provisional sea el encargado de gestionar un pacto con los rebeldes á fin de que, caso de fracasar dichas gestiones, quede á salvo el prestigio de la Metrópoli.

Los maestros. Habana 15.—Se prepara un decreto reestableciendo las oposiciones para la provisión de las escuelas de instrucción pública.

Cable á Cuba. Ha sido favorablemente informado por el ministerio de la Gobernación el expediente sobre bases para el tendido de un cable directo entre la Península y la capital de la gran Antilla.

El cable, según se propone en el mencionado expediente, amarrará en Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Vieques (isla situada á 15 kilómetros al Este de Puerto-Rico), y, por último, en la Habana.

No amarrará en San Juan de Puerto-Rico, como convendría al interés de la nación, porque lo impide el privilegio concedido por cuarenta años á la Compañía que explota los cables de la pequeña Antilla, para que durante ese tiempo no pudiera establecer allí ni el Estado ni empresa particular alguna las comunicaciones telegráficas submarinas que se estimasen convenientes.

El expediente de referencia ha pasado ya desde el ministerio de la Gobernación al de Ultramar, donde, previo el estudio de algunos detalles relativos á la intervención que el Estado deberá tener en la nueva línea, se procederá muy pronto á preparar el decreto sacando á pública subasta el tendido del cable.

Es casi seguro que este acto se verificará en los últimos días del corriente mes.

El Sr. Paz Graells. A la edad avanzada de noventa años ha fallecido en esta corte el ilustre naturalista, etnográfico y académico D. Mariano de la Paz Graells.

Doctor en medicina y ciencias naturales por la Universidad de Barcelona, fué nombrado en 1835 profesor de historia natural de la Real Academia Catalana de Ciencias y Artes, pasando en 1838 al Museo de Ciencias Naturales de Madrid, y en 1843 á la Universidad Central como catedrático de anatomía y fisiología, cargo que seguía desempeñando en la actualidad.

Era el número uno en el escalafón del profesorado español.

El Sr. Paz Graells deja unido su nombre á muy importantes trabajos realizados en el Museo de Ciencias Naturales, Academia de Ciencias, Consejo de Instrucción pública y de Agricultura, Comisiones de pesca y defensa contra la filoxera y en los diferentes congresos científicos internacionales en que representó á España.

Perteneció á distintas academias y sociedades y ha dejado escritas muchas obras de indiscutible mérito.

Reciba la distinguida familia del eminente profesor la expresión de nuestro sentimiento.

Junta de Aranceles y VALORACIONES. Según dijimos anoche, ayer quedó constituida, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, Leyrónsa por el secretario los decretos creando nuevamente la Junta, en sustitución del suprimido Consejo de Aduanas.

Después del duque de Veragua pronunció un correcto discurso, en el cual transmitió el saludo que á los congregados dirigía el ministro de Hacienda, retenido por deberes imprescindibles y contra su deseo en otro sitio, y tras de encomiar la labor realizada por los que anteriormente formaron la Corporación analoga, propuso, con asentimiento unánime de la concurrencia, los preliminares precisos para el funcionamiento de la Junta.

Se acordó que el reglamento por el cual ésta ha de regirse sea redactado por una comisión, que componen los Sres. Cos-Gayon, Alonso de Beraza y Prieto y Canles. Entrando que este reglamento se redacta y aprueba, la Junta se regirá por el de 24 de Noviembre de 1882.

También se dió cuenta de la comunicación dirigida por el ministro de Ultramar al de Hacienda, participándole que se aperciben los trabajos para el acuerdo de un tratado de comercio con los Estados Unidos.

La Junta, ya constituida, levantó su sesión para continuar en las sucesivas los trabajos que le están encomendados.

Las inundaciones EN VALENCIA. El señor ministro de la Gobernación estuvo ayer en Palacio á última hora de la tarde, con objeto de presentar á S. M. la Reina la comisión del Ayuntamiento de Valencia que, presidida por el alcalde de aquella capital, se halla en Madrid gestionando varios asuntos de interés para dicha ciudad.

La comisión fué á dar gracias á S. M. la Reina y á S. A. la Infanta, por los donativos hechos en favor de las víctimas de las últimas inundaciones.

La comisión también visitó al señor ministro de Hacienda para pedirle que se haga una liquidación de lo adeudado hasta hoy por guardería rural, para que no se incluya en el nuevo presupuesto dicha cantidad, que venía pagando la provincia sin que existiera el servicio; y ha conferenciado igualmente con el señor ministro de Fomento, á fin de que envíe un inspector que elija el mejor proyecto de continuación de las obras del puerto.

Tenientes de alcalde. Como resultado de las juntas celebradas estos días por los tenientes de alcalde, el señor conde de Romanones ha dispuesto trasladar á algunos de distrito, quedando nombrados en la siguiente forma:

Congreso, Sr. Arredondo. Palacio, Sr. Medrano. Audiencia, Sr. Zozaya. Inclusa, Sr. Fernandez Guevara. Hospital, Sr. Párraga.

Universidad, Sr. Gonzalez Rojas. Centro, Sr. Ortiz de Zárate. Latina, Sr. Fernandez de la Vega. Hospicio, señor conde del Moral de Calatrava. Buenavista, señor conde de Bernar.

Las cabalgatas del Carnaval y las caretas de difuntos.

Leemos en «La Epoca»:

«El alcalde ha prohibido que figure en la cabalgata del domingo la carroza que estaba construyendo el semanario «Gedeon», y que representaba 12 cerdos sentados en sillones.

Asimismo el conde de Romanones no permitirá ninguna máscara ni comparsa alusiva á la política nacional ni extranjera, por considerar estas bromas impropias de la cultura del pueblo de Madrid.»

También llama «La Epoca» la atención, y creemos que sus indicaciones serán atendidas, para que no se permita usar las caretas que imitan la filsonomía del Sr. Cánovas.

LA CARTA DEL SR. DUPOUY y el Sr. Canalejas.

Occupándose anoche el «Heraldo» de la versión que da el periódico de la Habana «La Discusión» acerca de la sustracción de la carta del Sr. Dupuy de Lome, dice lo siguiente:

«Segun lo que dicho periódico publica, la carta fué sustraida al Sr. Canalejas por un dependiente suyo», mientras aquel se hallaba fuera de la capital acompañando á una de las columnas de operaciones.

Con el Sr. Canalejas no fué á Cuba nadie á quien pueda darse, sin faltar á la propiedad de las palabras, el dictado de dependiente. Sabido es que le acompañaron durante todo el viaje su hermano político, el Sr. Saint-Aubin, y su distinguido amigo y pariente D. Baldomero Vega de Seoane. En calidad de secretario salió de España con el Sr. Canalejas D. Carlos Irujo, y á quien nadie puede atribuir la menor incorrección de conducta.

Los Sres. Vega y Saint-Aubin estuvieron en operaciones con el ex-ministro demócrata. El Sr. Irujo se embarcó en la Habana el 10 de Diciembre, en el vapor-correo «Colomb», de regreso para la Península, por no probarle el clima de la grande Antilla.

Es claro como la luz del día que, teniendo la carta del Sr. Dupuy de Lome fecha 20 de Diciembre, segun todas las versiones hasta ahora conocidas, no podía haber llegado á la Habana antes del 25, aunque se admitiera el supuesto de que no fué interceptada en territorio de los Estados Unidos.

Como el Sr. Canalejas no ha recibido todavía la carta del ex-ministro de España en Washington, ignorasi efectivamente se describió éste en la fecha indicada; pero en dos modos, se sabe que fué posterior á la lectura del Mensaje de Mac-Kinley, hecha ante el Congreso el primer lunes de Diciembre, ó sea el día 6.

Escribiendo sin pérdida de momento para aprovechar el correo que salió de Washington el miércoles 8, la carta ya célebre no habria podido recibirse en la Habana hasta el sábado 11.»

Entrega de la carta. Ayer se han recibido noticias telegráficas de Washington, diciendo que ha sido entregada, sin sobre, á Mr. Clay, abogado del Sr. Canalejas, la carta famosa que ha motivado la dimisión del Sr. Dupuy de Lome.

La entrega ha sido hecha por el secretario de Estado.

La falta del sobre es muy importante, porque dicho documento serviría de indicio para averiguar dónde se hizo la sustracción.

El hecho de haber sido entregada la carta sin sobre, hace presumir que la carta fué interceptada en los Estados Unidos, pues de contener los sellos de estafetas españolas, se hubieran apresurado en la secretaría de Negocios extranjeros á dejar en buen lugar el servicio de Correos de aquel país.

LOS ASILADOS del Hospicio.

Parece que la expulsión de los 19 asilados del Hospicio, de que ayer dimos cuenta, se ha llevado á efecto por no estar justificada, con arreglo á las disposiciones del Hospicio, la permanencia de los mismos en aquel benéfico establecimiento.

Por corruptela y abusos de que no hay ahora por qué ocuparse, en el Hospicio se habian admitido asilados que ni son huérfanos ni reúnen las condiciones necesarias para ser atendidos por la Beneficencia provincial, y como además se habia llevado á cabo la admisión de muchos sin las formalidades precisas de documentación, el actual presidente de la Diputación ha dispuesto que, tanto en aquel como en los demás asilos que de la provincia dependen, quede reducido el número de acogidos á lo que previenen sus reglamentos.

El Sr. España ha ordenado que se averigüe cuáles son las verdaderas condiciones de los 19 niños expulsados, para que vuelvan al Hospicio, despues de instruido el oportuno expediente, los que tengan derecho á ello, y queden fuera del establecimiento los que no reúnen los requisitos exigidos.

Anoche quedaban en el Gobierno tres de los referidos asilados, los cuales, pasarán, segun tenemos entendido, al Asilo de Santa Cristina.

Parece que de esta medida ha debido tener conocimiento la señora marquesa de Squilache, cuya dama ha enviado al señor Aguilera 500 pesetas para atender á los gastos de manutención que ha de originar la estancia de los asilados del Hospicio recogidos en el Asilo.

LA «GACETA».

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Hacienda. Concediendo un crédito extraordinario de 15.337.556 pesetas 25 céntimos, con destino al pago ó la formalización en cuentas de los intereses, amortización y comision al Banco de España en las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, aumentadas por decreto de 7 de Enero último, vencimiento de 15 del actual y 15 de Mayo próximo.

—Idem un suplemento de crédito de 1.330.000 para acuñación de moneda.

—Idem otro de 100.000 pesetas para fabricación de cédulas personales y portes.

—Nombrando jefe de administración de tercera categoría al Sr. Juan Manuel y Moreno, dajoz, á D. Pedro Juan.

—Disponiendo que las condiciones de las su estado natural, adeuden por la partida 254 del Arancel.

Gobernación. Confirmando la suspension del Ayuntamiento de Villamizar (Leon).

Idem del Ayuntamiento de Molinaseca (Leon).

ESCUADRILLAS DE TORPEDEROS.

Encontrándose en Cádiz los destroyers «Furor», «Terror» y «Pluton», se ha dado orden para que se les incorporen en aquel puerto los torpederos «Halcon», «Rayo» y «Azor», que se hallan en Cartagena, quedando así constituida y pronta para zarpar en cuanto se la ordene, con rumbo á Canarias, la primera division de la escuadra de destroyers y torpederos.

Esta escuadrilla saldrá probablemente el día 26 del actual del puerto dirigiéndose á Canarias y Cuba. Irá mandada por el capitán de navío D. Fernando Villamil, cuyo nombramiento se firmó ayer.

El trasatlántico «Ciudad de Cádiz», que ha sido convertido en crucero, acompañará á la escuadrilla para surtirla de carbon y agua.

La segunda division se compondrá de los destroyers «Osado», «Audaz» y «Proserpina» (éstos aún se hallan en Glasgow) y los torpederos «Ariste», «Habana» y «Barcelón».

Esta segunda escuadrilla saldrá tambien en breve para Cuba, tanto por convenir al servicio que esté pronto en la grande Antilla, como porque las trayesias son más duras bien entrado el mes de Marzo.

Adquisición de barcos. En el último Consejo se habló, como saben nuestros lectores, de la adquisición de nuevos buques de guerra.

Interrogado ayer el ministro de Marina por varios periodistas acerca de este particular, manifestó que, en efecto, piensa el Gobierno adquirir más barcos, pero que las proposiciones hechas no pueden ser aceptadas.

EL GENERAL WEYLER y LOS INTRANSIGENTES DE CUBA.

Dice «El Nacional»:

«Un telegrama de la Habana á «El Imparcial» dice que, por encargo del general Weyler, se ha teleografiado á los constitucionales de Cuba aconsejándoles el retraimiento.

El hecho es cierto; pero esa no es la última palabra del general Weyler en el asunto.

Su resolución definitiva será tal, que la creamos llamada á vivas polémicas, tanto aquí como en la isla de Cuba.

Ya que hablamos del general Weyler, hemos de decir que no es cierto que salga mañana de Madrid.

El ilustre caudillo no tiene aún resuelto el día que emprenderá su viaje.»

El Circulo Mercantil y EL SENOR SAINZ.

Varios señores del Circulo Mercantil dirigen una carta firmada á «El Liberal», para manifestar que han visto con disgusto que el Sr. presidente figure en la candidatura liberal por Madrid, naciendo el disgusto de que el Circulo Mercantil no debe aparecer afiliado á ningun partido.

ATENEO.

Dos fueron las conferencias dadas ayer en el curso de estudios superiores.

El Sr. Fernandez Jimenez, ocupándose de la pintura italiana, puso de manifiesto el estado del arte pictórico cristiano en las catacumbas, con su carácter marcadamente simbólico, entrando despues en una extensa digresion histórica, con que hizo ver la influencia que en este arte tuvo el estado de la sociedad romana y despues la invasión de los bárbaros en el gran imperio.

De seis á siete dió el Sr. Cortázar su primera leccion en este curso acerca de la evolución de los reinos orgánico é inorgánico.

Desarrolló la teoría de Haekel acerca de la formación de la materia, que, comenzando por la amonada, como primer elemento del protoplasma, se extiende despues hasta dar forma á los reinos animal y vegetal, por medio de la agregación de moléculas.

El Sr. Cortázar considera que Haekel ha abandonado en su última obra el terreno verdaderamente naturalista, para entregarse por completo á las teorías filosóficas.

Mañana, á las nueve y media de la noche, continuará en la seccion de Ciencias morales y políticas la discusión de la Memoria del Sr. Bonilla y San Martin acerca de «Los gobiernos de partido».

Harán uso de la palabra los Sres. D. Benigno Gonzalez de Sologaitica, D. Juan Antonio Galvarriato y D. Carlos Carrasco y Maldonado.

BODA.

En la iglesia de San Jerónimo se ha verificado hoy el enlace de la bella señorita Carmen Rato y Du-Cquesne con el distinguido joven D. Francisco Muñoz.

Fueron padrinos la señora doña Ana Duquesne de Rato y el Sr. D. Tomás Muñoz.

La concurrencia admiró la gentil apotura y magnifico atavío de la novia.

Asistieron la marquesa de Valdeiglesias y su señora madre; señoras y señoritas de Horgueta, Navas, Baños, Gonzalo, Sá del Rey, Rodríguez San Pedro, Lara y otras, y los Sres. Rodriguez San Pedro, marqués de Valdeiglesias, conde de Santa Olalla, vizconde de Campo-Grande, Maldonado, Fernandez de Castro, Rato y Tusson y otros.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

En el expresado de esta noche salen los novios para Andalucía.

Les deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

curcer trayendo á bordo unos 300 pasajeros yankees que mañana irán á Granada, de donde regresarán por la noche.

Correo de Filipinas.—El «Leon XIII», Coruña 15.—Con rumbo á Barcelona y Manila ha zarpado á las seis de la tarde el trasatlántico «Leon XIII».

En el pasaje figuran tenientes de navío y de infantería de marina y tropas de la misma arma.

El correo ha retrasado la salida á causa de la niebla.

Varios barcos han entrado en el puerto de arribada.

Tumulto. Segovia 15.—La subida que han experimentado los cereales en el mercado que se estaba celebrando, ha originado un ligero tumulto en Riaza.

Las autoridades, con prudentes medidas, consiguieron calmar la excitación.

Los zapateros. Palma 15.—Esta noche se reunieron los obreros de las fábricas de calzado, quejándose de la escasez de trabajo, á consecuencia de no hacerse pedidos para Cuba, con cuyo mercado se verificaban grandes transacciones.

Se acordó que se hicieran manifestaciones públicas.

Diputados procesados. Castellón 15.—Mañana se celebrará ante la Audiencia territorial de Valencia la vista de la causa que se sigue contra los diputados provinciales de 1893 por prolongación indebida de sus funciones.

Figuran como procesados los Sres. Rambla, Sanchiz, Ruiz, Gangel Bueso, Escrivano, Llorens, Soriano, Oliver, Gracia y Ocon.

Defienden á los procesados los famosos juriscónsultos Sres. Reig y Dualde.

La causa se incoó á instancia de los diputados afectos al duque de Tetuan, señores Fabra, Martín y Agramunt.

La barra del Guadiana. Lisboa 15.—Un ingeniero portugués, de acuerdo con otro de España, se ocupa en estos momentos en el estudio de las obras que reclama la barra del Guadiana.

El «Oquendo». Las Palmas (Gran Canaria) 15.—Esta tarde ha entrado en este puerto el acorazado «Oquendo».

Los oficiales y tripulación del mismo han sido objeto de una afectuosa acogida.

En cuanto dicho buque haga carbon, proseguirá su viaje con rumbo á la Habana.

Se encuentra anclado aquí un crucero italiano.

Continúa en aumento el movimiento marítimo.

El «Alfonso XII», Puerto-Rico 15.—Hoy martes ha salido de este puerto con rumbo á Cádiz el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, «Alfonso XII».

El bando de Carnaval. El bando que ha hecho fijar el señor conde de Romanones para la observancia del mayor orden en las próximas fiestas de Carnaval, contiene las prescripciones de todos los años.

Las de mayor interés, entre ellas, son las siguientes:

Las estudiantinas ó comparsas necesitan proveerse con anticipación de un permiso que se les facilitará, previo el pago de treinta pesetas. Quedan prohibidas las de ciegos é impedidos.

Para circular en carruaje de uno ó dos caballos por el centro de los paseos del Prado, Recoletos y Castellana, hasta el Hipódromo, es indispensable obtener de la alcaldía la oportuna licencia, previo el pago de 50 pesetas por cada día y 150 por los cuatro, y los de cuatro caballos 125 pesetas por día y 300 por los cuatro.

Cada jinete deberá proveerse de un permiso de 25 pesetas para circular por el mismo trayecto los cuatro días.

El precio de alquiler de las sillas y sillones de hierro será de 50 céntimos de peseta por cada sillón ó silla.

Dedicada la fiesta de la batalla de flores á allegar recursos para la beneficencia, los carruajes que en el día en que ésta se verifique entren en fila por los mencionados paseos, necesitan de un permiso, previo el pago de cinco pesetas por carruaje de dos caballos y 250 por los de uno.

Al bando acompaña una copia de las tarifas de carruajes públicos para recordar al público los precios que pueden exigir los cocheros de alquiler.

Beneficio de Rosario Pino. Tratándose del beneficio de una de las actrices más simpáticas é inteligentes de Madrid, como Rosario Pino, escuchado es decir que el teatro Lara estaba anoche totalmente ocupado por distinguida concurrencia.

La beneficiada representó á la perfección el papel de Adela en la comedia de Miguel Echegaray, «Mimo», y luego el de Lucia en el juguete cómico de Eusebio Sierra, «Nicolas», obteniendo en la interpretación de ambas obras muchos aplausos, y siendo llamada numerosas veces á escena.

En la primera seccion se estrenó un monólogo titulado «Tute de novios», que alcanzó muy lisonjero éxito por lo ingenioso del pensamiento en que está basado, por la belleza de la versificación y por lo admirablemente que lo dijo la beneficiada.

El autor, Sr. Jimenez Prieto, fué llamado á las tablas, en las que se presentó en unión de la afortunada intérprete del monólogo.

En la cuarta seccion hubo tambien otro estreno: el del diálogo «Sonambulismo», desempeñado por la señora Pino y el señor Santiago.

La obrita, que fué ejecutada con gran esmero, gustó mucho y valió á los mencionados artistas y á su autor, D. Gabriel Merino, gran cosecha de entusiastas aplausos.

Un telegrama de...

El director artístico del teatro...

«Paris 15»...

Felicitaciones y gracias al traductor...

Ruego á la señora de Tuluza...

Proyectos de trans...

En la orden del día de la sesión...

El de la Puerta de Atocha...

La marquesa de Apapames...

Esta corte, á consecuencia de...

Desearnos el pronto alivio...

El vizconde de...

Ha salido para Málaga...

Niño muerto...

Senadurías vitalicias...

Las ocho senadurías vitalicias...

Los señores Cardenal Monesillo...

De dichas vacantes tiene...

El Consejo Supremo de Guaym...

Los carlistas...

Dicen de Barcelona que se...

Muy pronto será conocido...

Doble petición...

Ayer tarde visitó al Sr. Sag...

El distinguido periodista...

Conferencias...

El distinguido periodista...

Sorteo...

El día 23 del corriente, á las...

El Sr. Camo...

En el correo de Cataluña...

El Sr. Romero Robledo...

Anunciando varios colegas...

ED VOL DEL AL MENU...

# EDICION DE LA NOCHE

## VOLADURA DEL "MAINE,"

demás de la noticia del telegrama tal, se dice, con referencia a telegramas particulares, que se han salido al capitán y algunos oficiales, y pasaron de ciento los marineros muertos.

Los telegramas particulares confirman también la noticia de que el hecho ha sido casual.

La noticia de la voladura del *Maine* que hoy en Madrid de todas las versiones.

Los funcionarios por la curiosidad del hecho, varios periódicos han publicado extraordinarios. En el de EL RAYO, se pudieron adelantar al la noticia las noticias conocidas en Madrid hasta las tres de la tarde.

El extraordinario de *El Imparcial*, nos estos importantes detalles:

**Habana 16 (9 mañana).**—A las nueve y media de la noche última se produjo una explosión en el acorazado *Maine*, que ocasiona alarma en la población.

El acorazado fué formidable; apagarón los del alumbrado público; tan violenta la explosión.

Segura que reventaron las calderas de vapor, y se comunicó el incendio a los depósitos de pólvora; pero nada se pudo hacer en este instante.

Después de llegar del muelle, donde está el *Maine*, se vio que todo el mundo se apresuraba a escribir la última palabra de este tema, sintiéndose una nueva explosión que ocasiona gran pánico entre los curiosos que se agolpaban en los muelles.

Los heridos quedaron desolados ante el terrible espectáculo de las escenas del *Maine* que ha hundido la proa del buque.

El almirante Alfonso XII, que se hallaba en el muelle, rompió las amarras y falleció al momento por el choque.

La confusión de estos momentos me impide, con los detalles precisos ni determinar el día; Albaro de desgracias.

Las sucesos, la catástrofe es enorme, causada inmensa impresión.

El almirante de la Capitanía general acusó a las autoridades de la Habana y por demás personas importantes.

El jefe de policía de la Habana se dirigió al *Maine*, acompañado de Scott, presidente del *World*.

El comandante del acorazado yankee no podía precisar la causa de la explosión, por más que cree que ésta ha sido un efecto de haber estallado el depósito de pólvora.

Los marineros afirman que ésta se efectuó teniendo se hallaban entregados al desmoronamiento.

Los que sobrevivió a la catástrofe, aunque resultaron con heridas, el general Blanco ha enviado varios telegramas al lugar del siniestro.

El almirante de la Capitanía general ha escrito al Sr. Sagasta, pidiendo que se envíen los buques de guerra para que se preste auxilio a los yankees.

**Jefe del apostadero.**—El comandante general apostadero al ministro de Marina: "Señor, he tenido el honor de recibir la noticia de la explosión que por detonación paró el incendio del *Maine*."

Seguida acudi ver lo que era, y cuando desprendiéndose, de los granadas, las que flotaban en el agua y acorazado americano.

Se pusieron todas embarcaciones en su servicio, de escuadras, arsenal y capitán del puerto conduciendo heridos, americanos; a la mañana 15, al vapor americano *City of Washington*, donde se encuentran comandantes y oficiales.

Se ordenó, todas apremiantes, para pañol pólvora y algodón pólvora.

El acorazado; completamente hundido los tercios popa; sigue ardiendo y explotando.

El comandante y oficiales explican los hechos y varios marineros que fueron los únicos que dicen que estaban desahucados y que nada sabían sorprendidos por la explosión. Se cree que haya bastantes heridos.—*Manterola*.

**Noticias de "Fabra,"**—Una telegrama de la Habana recibido por la Prensa Asociada cuenta de la gran consternación que existe en aquella capital con motivo del siniestro del acorazado *Maine*.

Miles de personas llenan los muelles ansiosos de conocer nuevos detalles del siniestro. El capitán Sigsbee y otros varios oficiales se han ido, ascendiendo en cambio a más alto el número de muertos y heridos de la tripulación. No es posible los momentos precisar detalles.

Se cree que haya bastantes heridos.—*Manterola*.

La primera versión suponía que la explosión había procedido de la Santa Ana de un depósito de dinamita debajo de la línea de flotación.

El comandante del barco, Mr. Sigsbee, opina que la explosión ocurrió proa del mismo. Dicho marino cuenta herido en la cabeza, aunque cree que levemente, habiendo dado órdenes para que los oficiales pudieran salvarse. Estos se arrojaron literalmente de sus camarotes en paños menores, pero con

tan calma como valentía atendieron, más que a su salvación, a dar los órdenes que la catástrofe requería.

El vicealmirante español Sr. Manterola ordenó que todos los botes disponibles del puerto acudieran al lugar de la catástrofe para prestar auxilios a los tripulantes del *Maine*.

El gobernador general Sr. Blanco dispuso que el general Solano y otros jefes adoptasen todo género de medidas conducentes al socorro de los naufragos. Los bomberos contribuyeron esforzadamente al socorro de los heridos, conduciéndolos a tierra y llevándolos al hospital, donde se les ha prestado la asistencia conveniente.

El espectáculo que ofrecía en estos momentos el puerto, era verdaderamente terrible.

### Parte del comandante

El secretario de Marina de Washington ha recibido del comandante mister Sigsbee el despacho siguiente:

«El *Maine* voló anoche a las nueve y cuarenta, en la bahía de la Habana, quedando destruido por completo.

Existen numerosos heridos y debe haber muchos más muertos, ya por la explosión, ya ahogados. También debe haber bastantes heridos a bordo de un crucero español y de un vapor de la línea de Ward.

Ruego que me envíe algunos cañoneros de Cayo-Hueso para hacerse cargo de los tripulantes y algunos restos del armamento. El barco flota todavía. Al ocurrir la explosión se hallaban entregados al descanso los tripulantes.

La opinión pública debe suspender todo juicio hasta conocer nuevos detalles.

Créase que todos los oficiales del *Maine* se han salvado. Dos de ellos, sin embargo, no parecen. Llámense Jenkins y Merritt.

Numerosos jefes y oficiales del ejército español y de la marina, incluso los ayudantes del general Blanco, se encuentran a mi lado, dándome continuadas pruebas del sentimiento que les embarga.

### Otras noticias

**Nueva-York 16.**—Un telegrama de la Prensa Asociada dice que las embarcaciones menores del crucero español *Alfonso XII*, que, por hallarse cerca del *Maine*, tuvo algunas averías en la arboladura, fueron echadas inmediatamente al agua para prestar auxilio a los tripulantes.

Un telegrama posterior dice que no es cierto que el comandante del *Maine*, Sr. Sigsbee, se encuentre herido. Añade que faltan 200 nombres de la tripulación del *Maine*, y que algunos se salvaron a nado, siendo recogidos por los botes españoles.

Siete heridos han sido transportados por orden del general Blanco al hospital Militar.—*Fabra*.

### Firma de Guerra

S. M. la Reina ha firmado esta mañana las siguientes disposiciones:

—Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división del octavo cuerpo de ejército al general de brigada D. Tirso Albert.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Ignacio de Montaner.

—Idem la misma recompensa al general de brigada D. Enrique Hore.

—Idem la misma recompensa al general de brigada D. Julio Agudo.

—Idem la misma recompensa al general de brigada D. Enrique Herrera.

—Haciendo merced de hábito de la orden de Santiago a D. Ildefonso Sánchez Quesada, marqués de Casa Saltillo.

Además se han firmado varias reales órdenes proponiendo la colocación de varios coronales de las armas de infantería y caballería; varias propuestas de recompensas por las campañas de Cuba y Filipinas, y algunos decretos autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

### Firma de Marina

S. M. la Reina ha firmado esta mañana las siguientes disposiciones:

—Nombrando capitán general del departamento de Cádiz al vicealmirante D. Alejandro Churrucua.

—Destinando al Cuartel militar de S. M. el Rey al capitán de navío de primera don Joaquín María Cincunegui.

—Concediendo la gran cruz roja, pensiónada, del Mérito naval al contralmirante D. Antonio de la Rocha.

—Idem la gran cruz del Mérito militar blanca al senador del reino D. Augusto Comas y Arqués.

—Proponiendo para el mando de la primera división de destructores y torpederos, al capitán de navío D. Fernando Villamil.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca, pensiónada, con el 10 por 100 de su empleo, al capitán de fragata D. José Ruiz de Rivera.

—Idem la placa de María Cristina al teniente coronel D. Lorenzo Tamayo y al capitán D. Ramon Argüelles, y cruz del Mérito naval roja, pensiónada, al comandante D. Francisco Ojeda.

—Idem la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo rojo, pensiónada, a los tenientes de navío D. Antonio de Ojeda y D. José de Padilla.

—Idem placa de primera clase de la orden de María Cristina al teniente de navío D. Emilio Crooke.

—Idem cruces del Mérito naval con distintivo rojo, pensiónadas, al capitán de infantería de Marina D. Rafael Camoyano, al alférez de navío D. Domingo Montes y al alférez de navío D. Luis Pasquín.

—Idem cruz roja del Mérito naval, pensiónada, al teniente de navío de primera clase D. Angel Izquierdo.

### TRIBUNALES

**Robo y homicidio**  
A la una de la tarde dió comienzo la tercera sesión de esta causa.

El Sr. Bravo y Goyena terminó hoy su informe.

A continuación el Sr. Ruiz Salinas, en un brillante informe, defendió a Eusebio Gonzalez, presentando cuatro conclusiones en forma alternativa: alegando como eximente la fuerza irresistible y el miedo insuperable, y que nunca puede ser responsable del homicidio, siendo de apreciar alguna atenuante y ninguna agravante.

Después del informe del Sr. Ruiz Salinas se suspendió la vista para mañana.

### Un recurso

En el Supremo se ha visto hoy un recurso que lleva envuelta una cuestión nueva.

Acusado un individuo de falsedad y esta, el Jurado le declaró culpable, siendo sentenciado a veinte años de presidio.

Asustados los jurados de su obra, dirigieron una instancia al ministro de Gracia y Justicia para que hiciera que se casara la sentencia, y que si por cuestiones de procedimiento no podía hacerse, ellos desde luego, considerándose como tribunal, solicitaban del Gobierno que rebajase la pena al procesado, fundándose en el art. 2.º del Código penal.

La cuestión está en que como cuando el Código penal se hizo no existía el Jurado, el Tribunal a que se refiere el Código es el de derecho y no el del Jurado.

Estos se fundan en que el Código no dice qué Tribunal ha de ser.

El letrado recurrente, Sr. Cortina, sostuvo el recurso por incongruencia de las preguntas al Jurado.

### Licenciado Cedillo.

**Naufragio de un vapor francés.**

**87 desaparecidos.**  
Segun telegramas de Tenerife, ha naufragado en la costa de Africa el vapor francés *Flachab*, salvándose 13 tripulantes, entre ellos un español, y desaparecido 87 entre marineros y tripulantes.

Créase que se hayan salvado algunos de los desaparecidos.

### Suicidio de un magistrado.

En la calle de Pontejos, número 1, 3.º, se ha suicidado a las once de esta mañana, disparándose un tiro en la cabeza, D. Carlos Granle, magistrado de la Audiencia de Oviedo y ex-juzgado de primera instancia de Avila.

Atraídos por el ruido de la detonación, acudieron los habitantes de la casa, encontrándose al Sr. Grande en su habitación expirante y bañado en sangre, muriendo a los pocos momentos.

El Sr. Grande hacia tres días que había llegado a Madrid, instalándose en la casa de huéspedes donde ha ocurrido el suceso, por vivir en ella un hermano suyo, capitán de artillería.

Parece que ayer se quejaba amargamente de sus dolencias por haberse recuperado una enfermedad que padecía.

El Sr. Grande ha desempeñado hasta hace pocos días el juzgado de primera instancia de Avila y recientemente habia sido nombrado magistrado de Oviedo.

### Incendio en la Menclon

Esta tarde ha habido un incendio en la Menclon en la casa conocida con el nombre de *La Menclon*, quemándose toda la parte destinada a la cría de gusanos de seda, cuya tejedumbre era de paja.

El siniestro, por fortuna, no ha tenido grandes consecuencias.

### Boda

El lunes contrajeron matrimonio en esta corte la bella señorita doña Inés Garijo de Isasa, hija de nuestro estimado amigo el senador liberal D. Antonio Garijo, con el distinguido abogado y notario de Estepa, D. Rafael Rodríguez Sanchez.

Los recién casados salieron el mismo día para Sevilla, donde pasarán una breve temporada.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

### Visitas.

El señor ministro de Fomento ha visitado hoy en su despacho oficial al señor ministro de Estado.

Con el Sr. Sagasta ha conferenciado el Sr. Gamazo, y con el Sr. Moré el Sr. Capdepon.

### Buque varado

**Bilbao 16 (420 tarde).**  
El vapor noruego *Bentem*, al entrar en el puerto de Portugalete, tomó guñada, varando en el muelle.

Los remolcadores *Jaf*, *Nepona* y *Sanson*, salieron a prestarle auxilio.

La tripulación del *Bentem* trasla dose al *Sanson*, pues aquel empezó naufragar.

El banco Nordeste ha crecido mucho a causa de los últimos temporales. Hace poco tiempo encalló en el mismo sitio el *Marqués de Mudeza*.—*Mencheta*.

### Boda.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita doña Filomena Ruano, hija de don Francisco Ruano y Revuelta, para el distinguido abogado de esta corte D. Gerardo Martínez Vargas Machuca.

La boda se verificará en breve.

### Temporal.

**Londres 16.**—Un despacho de Sidney recibido por *The Times*, da cuenta del terrible temporal desencadenado en aquella costa.

Tres buques naufragaron, perdiendo la vida catorce de sus tripulantes.

### Balance del Día

La voladura del *Maine* en la Habana, ha sido el suceso del día que ha oscurecido todos los demás.

En los primeros momentos, cuando no estaban precisadas las noticias, se oían las versiones más caprichosas sobre el origen del suceso; y porque no se extraviara la opinión, hemos creído nosotros conveniente publicar por *Extraordinario* las noticias más autorizadas que se tenían del siniestro.

Todas las noticias, en efecto, del mejor origen, están contentas en afirmar que el accidente ha sido fortuito, como tantos otros que padecen los modernos barcos, aun los de aquellas naciones donde la pericia de jefes y tripulantes ha llegado al mayor grado.

Los telegramas de la Habana, al dar cuenta del suceso, expresan el celo con que han procedido las autoridades para atajar en lo posible los daños de un siniestro verdaderamente lamentable; y el general Blanco

expresa, al dar la noticia, el sentimiento que le ha causado, del cual participa también el Gobierno de la Metrópoli, representante del pueblo español.

Los telegramas de origen particular insisten en afirmar que la causa del siniestro ha radicado en el motor eléctrico, y añaden que el comandante y parte de la oficialidad se salvaron por hallarse en el momento de la explosión a bordo de otro buque.

Los efectos de esta fuerza tan terribles, que han padecido algun desperfecto varias casas inmediatas al muelle.

El gobierno insular ha significado al consúl Lee, como era natural, el sentimiento que le ha producido la desgracia padecida.

En la legación de los Estados Unidos, según hemos oído, no había esta tarde noticias del siniestro padecido por el *Maine*.

Al pasar esta tarde la Reina por la calle de Alcalá, en el momento en que se publicaban los *Extraordinarios* por la pérdida del *Maine*, detuvo su coche é hizo comprar una hoja de *El Imparcial*.

Aparte de la voladura del *Maine*, se ha seguido hablando hoy del accidente del Sr. Dupuy de Lome, comentándose en sentido desfavorable las noticias de algunos corre-pondentes que suponen por parte del gobierno de los Estados Unidos nuevas reclamaciones sobre aquel asunto; y por parte del Gobierno español nuevos ofrecimientos.

Las noticias en uno y otro sentido carecen en absoluto de fundamento. El incidente del Sr. Dupuy está en el mismo estado que consignamos ayer.

Esta tarde ha quedado en poder de Mr. Woodford la Nota del Gobierno español, y con este trámite se considera terminado tan enojoso asunto.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* los decretos ratificando la dimisión del Sr. Dupuy de Lome y el nombramiento del Sr. Polo de Bernabé. Este saldrá en esta misma semana para Washington.

Esta tarde a las cinco ha despachado con S. M. la Reina el señor ministro de Estado, y es posible que le haya dado cuenta de los asuntos en trámite.

El mercado bursátil se ha mostrado hoy con mejor semblante que ayer, lo cual se atribuye a creerse conjurado el incidente por la carta del Sr. Dupuy, añadiendo algunos que había buenas noticias de las operaciones emprendidas contra Calixto García.

### La extenuación de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos.

Se curan con el *Vino tónico fosfórico* del Dr. Madariaga, excelente dinámico que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual o corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.; *botella 3 pesetas*. Plaza de la Independencia, 10.

### La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE FEBRERO DE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

4 0/0 interior

Serie F de 50.000 p. 64 55 64 65 + 0 10

E 25.000. 64 55 64 80 + 0 25

D 12.500. 64 60 64 80 + 0 20

C 5.000. 65 65 65 70 + 0 05

B 2.500. 67 70 67 90 + 0 20

A 500. 67 85 68 00 + 0 15

G y H 100 y 200. 67 80 67 25 + 0 25

En diferentes series 67 80 68 45 + 1 35

Fin mes. 64 60 64 90 + 0 30

Fin próximo. 64 60 64 90 + 0 30

4 0/0 exterior

Serie F de 24.000 p. 80 75 81 00 + 0 25

E 12.000. 80 80 80 95 + 0 15

D 6.000. 82 00 82 10 + 0 10

C 4.000. 82 75 82 75 + 0 00

B 2.000. 83 95 84 15 + 0 20

A 1.000. 84 00 84 20 + 0 20

G y H 100 y 200. 92 00 92 25 + 0 25

En diferentes series 80 90 81 45 + 0 55

Partidas de 50.000. 80 25 80 25 + 0 00

Id. de 100.000. 80 85 81 05 + 0 20

Fin mes. 80 85 81 10 + 0 25

Fin próximo. 80 85 81 10 + 0 25

4 0/0 amortizab.

Serie E de 25.000 p. 76 75 76 80 + 0 05

D 12.500. 76 80 76 80 + 0 00

C 5.000. 76 80 76 90 + 0 10

B 2.500. 76 90 77 10 + 0 20

A 500. 77 10 77 30 + 0 20

En diferentes series 77 10 77 80 + 0 70

Tesoro

Ob. 5 0/0 31 de junio 97 101 15 101 20 + 0 05

Serie A de 500 ptas. 100 90 101 00 + 0 10

B de 5.000. 95 90 96 10 + 0 20

Ob. 5 0/0 p/ Aduan. 95 95 96 10 + 0 15

Id. bas a 10.000 pts. 95 95 96 10 + 0 15

Utramar

Bill. de Cuba 1886. 92 25 92 60 + 0 35

Id. hasta 10.000 pts. 92 30 92 65 + 0 35

Bill. de Cuba 1890. 73 10 76 50 + 0 40

Id. hasta 10.000 pts. 73 15 76 50 + 0 35

Ob. Filipinas 6 0/0. 95 70 95 85 + 0 15

Id. hasta 10.000 pts. 95 70 95 90 + 0 20

Bancos y Sociad

Acciones B. España 415 00 415 00 + 0 00

Id. B. Hipotecario. 104 30

Cédulas id. 5 0/0. 96 50

Oblig. id. 5 0/0. 96 50

Banco Castilla. 223 75

Ac. C. de Tabacos. 223 75

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 33'00 por 100 beneficio papel.

A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

### LONDRES

A la vista, libra esterlina, 33'60 ptas.

A 8 dias vista, idem, 00'00.

A 60 dias vista, idem, 00'00.

A 90 dias vista, idem, 00'00.

Paris 16 (12'05 L).—4 0/0 exterior, 61'60.

### Aspecto de la Bolsa.

**PEDRO DOMEQ**  
 COSECHERO, ALMACENISTA  
 Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
**CASA FUNDADA EN 1730**  
 Autorizada para el uso de las armas reales  
 por R. O. de 18 de Octubre de 1824

**DESTILADOR**  
 DE AGUARDIENTE PURO DE VINO  
 ESTILO  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
 MAFCAS UNA, DOS, TRES CEPAS Y EXTRA

**Pedid Cognac Domecq**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas,  
 hoteles y restaurantes

Se vende por mayor, en la administra-  
 ción de este periódico, Libertad, 29

**LA GRESHAM**  
 COMPANIA INGLESA DE  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
 (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
 y establecida legalmente  
 en España desde 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los benefi-  
 cios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas  
 las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua  
 sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido  
 por las leyes fiscales vigentes como garantía para  
 sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
**CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.—MADRID**

**SOCIEDAD**  
**UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS**  
 Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva  
 de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES  
 Postal: Plaza de la Independencia, 2  
 Telefónica: Explosivos. MADRID  
 Telefónica: Número 398.

**SE VENDEN**  
 Clichés de JERONIMIFICAS en la Administración de este pe-  
 riódico, Libertad, 79. bral.

**BOCA, GARGANTA, VOZ**  
**PASTILLAS F. PRIETO**  
**DE GUAYACINA Y MENTOL**

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca  
 y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respira-  
 torias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fe-  
 tidez del aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente a los fumadores, sacerdotes, ora-  
 dores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer  
 mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita  
 las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar  
 el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. García. Depó-  
 sito central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.

**Caja UNA peseta — Va por correo por 1'25**

**SEMIL**  
 de flores, honra-  
 da. Se admite  
 en los pedidos  
 Rich y Burling

**SOCIÉDÉ XIX**  
**GENÉ**  
**ANU**  
**ESPE**  
**SUSE**

Alcázar  
 M. el propio  
 partido exa-  
 var á sa-  
 ya decla-  
 los Estu-  
 pedrosos  
 los Sres.  
 y ahor-  
 on, en el  
 corriente  
 no casa d  
 imo de  
 e llevarlo  
 ciones co  
 la vigili  
 en los  
 de la ciu  
 más aut  
 ladura  
 nuestro h  
 os es in  
 al reu-  
 compon  
 extrajer  
 e expres  
 idos sus  
 punto c  
 ficacia  
 nomigo  
 de los  
 de la  
 explica  
 fimen t  
 el Main  
 se pier  
 los repa  
 Más  
 que  
 los ing  
 len imp  
 aver  
 or fortu  
 dos U  
 de parti  
 hosas,  
 propo  
 aciones

**PROGRESO ANUAL**  
 desde la fundación  
 de esta  
 Sociedad.

\$ 117.102
162.618
210.696
294.718
384.714
485.381
597.788
725.423
872.077
1.040.204
1.236.025
1.454.325
1.695.053
2.000.252
2.371.757
2.809.090
3.314.954
3.890.655
4.544.092
5.276.842
6.098.602
7.018.542
8.035.751
9.160.582
10.404.926
11.778.387
13.281.473
14.925.905
16.719.923
18.664.309
20.769.744
23.036.618
25.475.052
28.086.397
30.870.810
33.840.388
37.005.947

**THE**  
**EQUITABLE**  
 LIFE ASSURANCE SOCIETY

**LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS**  
 SOCIEDAD DE SEGUROS A TARIFA DE PRIMA FIJA  
 FUNDADA EN 1859

**ACTIVO**  
 en 1.º Enero 1897..... \$ 216.773.947,35

**RESERVA**  
 3 fondo de reaseguro com-  
 putado al 4 por 100..... 173.496.768,23

**SOBRANTE**  
 computado al 4 por 100... \$ 43.277.179,12

**DESARROLLO Y PROGRESO**

EN SEGUROS EN VIGOR	
Enero 1.º 1860... \$ 22.707	Enero 1.º 1860... \$ 1.144.000
> 1870... 6.268.392	> 1870... 134.223.861
> 1880... 8.347.061	> 1880... 162.357.715
> 1890... 30.393.288	> 1890... 631.016.686
> 1897... 45.011.058	> 1897... 815.102.070

Sumada la cifra de activo actual, \$ 216.773.947,35, á la de  
 \$ 253.956.351, que ha pagado desde su fundación, la suma reali-  
 zada por esta Sociedad en provecho ó garantía de sus tenedores  
 de pólizas asciende á \$ 470.730.298, cuya suma, obtenida en  
 menor plazo de 38 años, excede en más de \$ 212.793.000 á la que  
 cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumu-  
 lado dentro de igual período de tiempo de su existencia.

Su sobranste, mayor que el de ninguna otra Compañía, importa  
 \$ 43.277.179,12, y siendo el sobranste en las Compañías de seguros  
 reserva bancaria, á la par que fuente de dividendos futuros, la seguri-  
 dad y provecho que esta Sociedad ofrece á sus asegurados son indubita-  
 bles.

Aunque todo su activo y sobranste es en garantía y beneficio de  
 sus permanentes tenedores de pólizas, éstos no contraen otra  
 responsabilidad que la del pago de las primas á sus respectivos  
 vencimientos.

OFICINA Y DIRECCION PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
 MADRID  
**PALACIO DE LA EQUITATIVA**  
 Hipotecado en garantía de sus tenedores de pólizas de España.

**PROGRESO ANUAL**  
 desde la fundación  
 de esta  
 Sociedad.

\$ 96.154
106.174
119.886
156.995
258.321
515.911
305.704
361.841
382.663
350.928
319.755
408.434
837.874
1.228.529
1.549.745
2.093.331
2.802.805
3.436.355
4.105.093
4.742.531
5.560.395
6.500.000
7.476.729
8.078.435
9.115.969
10.483.617
13.862.239
16.355.876
18.114.256
20.794.715
22.821.074
23.740.447
27.792.980
31.189.815
32.365.750
35.979.803
40.624.012
43.277.179

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO  
 más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
 para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS  
 L. PAUTAUBERGE, 23 rue Jules-César, París, y las principales Boticas.

**RABANO IODADO**  
 DE  
**GRIMAULT Y C<sup>o</sup>**  
 Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C<sup>o</sup>, es una combinación de  
 Berro, el Rabano, y la Conlearia, de las cuales se extraen  
 desecorbuticas cuya eficacia es probada en los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el hígado de bacalao es de  
 necesidad, son combatidas por medio del Jarabe Iodado de  
 Grimault y C<sup>o</sup>, con la circunstancia que es recibido y tolerado  
 por los estómagos más delicados, y el aceite de hígado de bacalao,  
 el jarabe de yodo de hierro á menudo ocasiona el asco, peso ó acci-  
 dentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este me-  
 dicamento ha dado los más notables resultados en el tratamiento  
 de la Tisis y de las Enfermedades de los pulmones, siempre que  
 es poderoso contra las Escrófulas, el Espantismo, la Raquitis,  
 la Intartracosis, la inflamación de las glándulas de los Tumoros,  
 las Costuras y las distensiones de la piel, de la Cabeza, etc.

Excita el Apetito, dá tono á los músculos, devuelve á los niños el  
 vigor y la salud. Es también un adjuvante muy eficaz en los  
 casos de debilidad y de anemia. Cada frasco lleva el sello del  
 gobierno francés y la firma GRIMAULT Y C<sup>o</sup>.

Paris. — Casa GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne, 8.  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

**AGENDA**  
**CULINARIA**  
 PARA  
**1898**  
**LIBRO DE LA COMPRA**  
 Con minutas y recetas para cada uno  
 de los días del año.

FOR LA  
**DUQUESA LAURA**

PRECIOS. (En Madrid, . . . . . 2,00 pesetas.  
 En Provincias, . . . . . 2,50 —

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de  
 Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10,  
 Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS**  
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)

PESETAS	
Por una estación particular	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estación para uso público	1.000
Por una estación para comunicación con el teléfono principal y con la Central	75
Por un aparato suplementario	75
Por un ítem para comunicar solo con el Central, y un conmutador	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones	50
Por cada otra dirección	75
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra dirección	2
U timbre (al año)	10

**AGENCIA DE RICARDO STORR**  
 ANUNCIOS para todos los periódicos  
 POSITIVA ECONOMIA  
**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO**  
 COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con  
 grandes ventajas para los señores anunciantes.  
 TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las  
 Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, doña  
 — TELEFONO 805. MADRID —

**SOLUCIÓN**  
 Exigido el Sello  
 del Gobierno Francés Con Clorhidrofosfato  
 El más poderoso reconstituyente  
 Agotamiento de fuerzas, Anemia,  
 Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Debilidad,  
 Desarrollo débil, Inanidad,  
 Dispepsias ó Digestiones laboriosas; las Afecciones  
**CORRE**, Farmacéuticos, 79, rue de Valenciennes.

**Fosfato de Hierro soluble**  
 DE  
**LERAS**  
 Farmacéutico, Doctor en Ciencias,  
 Inspector de Academia,  
 Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia,	La Lencorrea,
La precocidad,	El desfallecimiento,
Los Calambres de estómago,	La debilidad,
El Hinfatismo,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C<sup>o</sup>.

**Casa GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, Paris**  
 S, Rue Vivienne, 8  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

**LOS TIROLESSES**  
**Empresa**  
**Anunciadora**  
 Anuncios, Reclamos y Noticias en todos  
 los periódicos.  
 Rápidas y económicas propagandas  
 Combinaciones especiales y económicas, en inmejorables condiciones para los anunciantes;  
 Esqueles de Defunción, Novenario y Aniversario, con bonificación en sus precios.  
 Anuncios en todos los sistemas conocidos y especiales de esta Empresa.  
 Tarifas gratis á quien las pida. Se remiten á provincias.  
**Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9 ent.º Madrid**  
 Teléfono 331.—Apartado de Correos, núm. 40

Exposición Internacional de 1875. — Mención honorable.  
**NO MAS CANAS**  
 TINTURA INGLESA INSTANTANEA  
 LA ÚNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo negro y negro. SIN DESGARRAS antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis. ALPINE ELANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas. ALCEBIADA, pomada para dar brillante á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura. **CASA DESNODS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.** EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y CAZARES DE ESPAÑA

**HIGIENE**  
 CUIDADOS DE LA BOCA  
 Empleen solamente los  
**Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos**  
 DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
 De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia  
 Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

**PERFUMERÍA ORIZA**  
**L. LEGRAND, de PARÍS**  
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

**PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS**

SAVON ORIZA VELOUTE	ORIZALINE
CREME-ORIZA	ESS-ORIZA
ORIZA-LACTE	ORIZA-HAY
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER
ORIZA-TONICA	

**Última Novedad**  
**PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR**  
 Jabón, Agua de Todor, Perfiles y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.

**PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza)** bajo forma de Lápicos y Pastas.  
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.  
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

**GELLE FRÈRES, INVENTOR**  
 PARIS, 30, rue d'Argout  
 EXPOSICIÓN INTERNACIONAL — MEDALLA DE ORO  
**NIGRINE VEGETAL**  
 Tintura para los Cabellos y la Barba.  
 Esta Tintura se, sin contestación, la más eficaz y la sola inofensiva.  
 NEGRO, MORENO, CASTAÑO, etc.

**VINO DE BUGEAU**  
 TONICO-NUTRITIVO CON QUINA  
 El mejor y el más agradable de los tónicos, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.  
 SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
 Exigense las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
 POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

17  
 1  
 España  
 iricos,  
 a nacio  
 siastas  
 fo Bec  
 antes  
 las ri  
 el cau  
 abajo;  
 as; des  
 ancias  
 español  
 fujo,  
 son Nu  
 vivirato  
 ifestac  
 morane  
 de Qui  
 a y  
 nado.  
 En qué  
 arge a  
 rente,  
 a pobros  
 didas  
 patrín  
 Guada  
 que es  
 ciones  
 Beoq  
 ez. Son  
 z, con  
 ca; la  
 ve á  
 alizac  
 ivas;  
 to y lo  
 Asom  
 eque  
 oncen  
 anhel  
 —el,  
 nano.  
 le tran  
 sobra  
 zarla  
 el ter  
 lera r  
 s que  
 en es  
 cari  
 tenn  
 sarla  
 dien,  
 nantu  
 s, con  
 s po  
 mbre  
 teria  
 les á  
 cian